

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PUENTE NACIONAL, SANTANDER**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado mediante proveído del veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023), por secretaría se procede a practicar la liquidación de costas dentro del proceso de simulación en favor de la parte demandada integrada por Carlos Julio Suárez Rozo y otros, y en contra de la demandante Amanda Suárez Suárez; como sigue:

<u>Agencias en derecho</u>	<u>\$ 1.160.000.00</u>
<u>TOTAL COSTAS</u>	<u>\$ 1.160.000.00</u>

En consecuencia de lo anterior se procede a pasar el presente expediente al despacho de la señora Juez, para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar.

Firmado Por:
María Angelica Ramirez Duran
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ed62ff8d7e1be3410997f8db7f01c244cb3b278027e7ada1314dfe343e33d8c**

Documento generado en 28/04/2023 08:20:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>